

Página: 4

1/2

## Detienen a falsificadores; traían INE de 'Martí Batres'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Integrantes de una célula delictiva presuntamente dedicada a la falsificación de documentación oficial fueron detenidos durante un cateo en el que se halló una credencial a nombre del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Las autoridades consiguieron una orden de cateo para ingresar en un predio de la Colonia Letrán Valle, Alcaldía Benito Juárez, derivado de una investigación por delitos de suplantación de identidad para robos de cuentas a bancos.

"Tuvieron conocimiento de un predio donde, al parecer, se realizaban actividades ilícitas relacionadas con este hecho", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los policías de la SSC, con apoyo de la Guardia Nacional y la Sedena, así como de la Fiscalía capitalina realizaron la diligencia.

En el lugar, ubicado en Avenida Cuauhtémoc y Miguel Laurent, detuvieron a un hombre de 42 años identificado como Carlos, alias "Charlie" o "Güero", y quien es el posible líder de dicha célula.

También aprehendieron a Christian "N" de 42, Antonio "N", de 28, y Angelie "N", de 23.

Les encontraron un arma de fuego corta, 17 cartuchos útiles, 51 bolsas pequeñas de plástico con una sustancia sólida cristalina, 26 paquetes de plástico con una pastilla sólida y una caja de medicamentos.

Además, aseguraron 70 credenciales oficiales de identificación, aparentemente apócrifas, entre ellas una con el nombre del Jefe de Gobierno, no obstante, la foto no coincide con el funcionario.

También aseguraron una mochila gris con dos aparatos electrónicos, una impresora y material sintético para la falsificación de huellas dactilares y una laptop con una base de datos de diferentes instituciones bancarias.

También nueve facturas de automóviles, dos celulares, cinco chequeras de diferentes instituciones bancarias y ocho tarjetas de circulación, cinco de ellas de la Ciudad de México y tres del Estado de Morelos.

### SSC

Tuvieron conocimiento de un predio donde, al parecer, se realizaban actividades ilícitas relacionadas con este hecho (falsificación de documentos)".



Página: 4



Aseguraron 70 credenciales de identificación apócrifas, entre ellas una con datos a nombre del Jefe de Gobierno.



■ El sitio cateado se ubica en la Colonia Letrán Valle. Indagan suplantación de identidad para robo de cuentas a bancos.



Hallaron una impresora y material sintético para la falsificación de huellas dactilares.



El Universal Sección: La Sucesión 2024-05-09 04:26:38

42 cm<sup>2</sup>

Página: 8

1/1

### SONORA

## SE ACREDITAN OBSERVADORES ELECTORALES

Hermosillo.— El Instituto Nacional Electoral en Sonora informó que 291 ciudadanos sonorenses han solicitado su acreditación para ejercer el derecho a la observación electoral, de los cuales sólo 72 han sido acreditados. Entre los requisitos están ser ciudadano mexicano y no ser o haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales, entre otros.

Sonora se encuentra a nivel nacional en el lugar número 25 en solicitudes recibidas. • Amalia Escobar





# Entusiasma día de votación en el penal de Barrientos

### SUFRAGIO ANTICIPADO

POR AURORA ZEPEDA

Enviada azepeda@gimm.com.mx

TLALNEPANTLA.— Amaneció en el penal de Barrientos. Trabajadores del INE llegaron a instalar las casillas para que casi 900 personas en prisión preventiva pudieran votar por Presidente de la República.

Éste es el segundo penal con mayor población de votantes del país. El primero es Neza Bordo, con 25 personas más que en Barrientos, es decir 923 personas.

Joaquín Rubio Sánchez, vocal ejecutivo del INE en el Estado de México, explicó que entregarían tres sobres a los reos: uno grande, que contenía las plataformas de los partidos y el instructivo de cómo votar, uno mediano y uno pequeño.

Este último para doblar la boleta y meterla, cerrar el sobre e introducirlo en el mediano.

Agregó que, además de leer las plataformas, había carteles por toda la prisión para promover el voto libre y secreto, se les permitió ver en tiempo real los dos primeros debates presidenciales y con eso "tienen todo para un voto razonado".

Marisol y Néstor, dos todavía ciudadanos en prisión preventiva, hablaron de su entusiasmo por poder votar, por primera vez, adentro de un penal.

Las mujeres con derecho a voto, acudieron a las urnas primero

Con 27 años de edad, Marisol comentó que vieron los dos debates, "los que se transmitieron por la tele y es un gran honor que nos permitan participar, aunque estamos privados de la libertad... porque se tomó en cuenta nues-

tro voto, cuando no debería ser así porque estamos en un centro penitenciario".

Néstor de 37, coincidió con los reporteros en considerar este día como un "día especial". "Desde que desperté sabía que tenía que venir a votar y que iba a venir gente pues de allá fuera y te levantas yo creo que con ese ánimo de venir, de ver, y de votar, más que nada eso, de votar y de ver a las personas".

El dolor los enmudece para contar sus historias. Prefieren confiar en que serán puestos en libertad con sentencia absolutoria y que regresarán a sus vidas.

Los dos esperan congruencia de quien gane la Presidencia, y mejoras para sus familias que los esperan fuera.

En vísperas del tercer debate, que tocará el tema de justicia y seguridad pública, ambos también tienen peticiones para quien gane la Presidencia.

Néstor pidió a quien gane, que se enfoque más en las "personas que somos libres y que no hemos cometido ningún delito", mientras que Marisol pide congruencia y que "no todo quede sólo en plática de lo que nos están ofreciendo, sino que lo lleven a cabo".



Foto: Pável Jurac

Casi 900 personas en prisión preventiva pudieron votar en el Penal de Barrientos, donde fueron instaladas casillas por el INE.



# INE llama a no incidir en el voto

\*HI Solde México

#### **FERNANDO MERINO**

El Instituto Nacional Electoral (INE) exhortó al empresario potosino Héctor D'Argence Villegas a no ofrecer dádivas a sus trabajadores para que voten por Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México

Morena denunció a Héctor D'Argence por un video que circuló en redes sociales en el que ofrece a sus trabajadores dos días de descanso pagado si votan por Xóchitl Gálvez y este día los consejeros que integran la Comisión de Quejas y Denuncias rechazaron aplicar medidas cautelares, sin embargo, aprobaron hacer un exhortó al ciudadano.

La consejera Rita Bell López propuso el llamado ante la improcedencia de las medidas cautelares y explicó que éste tiene como fin evitar la repetición de la conducta denunciada.

"Propongo hacer un llamado al ciudadano, señalando la importancia que tiene la mesura y, bueno, las declaraciones que hace si son revisarles, pues está haciendo un compromiso, está ofertando un bien a cambio de una votación y me parece que es importante que quede asentado este llamado a fin de que este tipo de situaciones no se vuelven a repetir", dijo la consejera.



La consejera electoral Rita Bell



El Financiero Sección: Nacional 2024-05-09 02:27:45

 $71 \text{ cm}^2$ 

Página: 38

1/1

#### · ug.

#### **AFIRMA TADDEI**

## Para el INE, marcha por democracia sí sería mitin de Xóchitl

Xóchitl Gálvez, candidata de PAN, PRI y PRD, tendrá que reportar su asistencia a la marcha por la democracia del domingo 19 de mayo, y su participación en ésta haría que fuera fiscalizable, aclaró Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Si es un evento de cualquier candidato tiene que tomarse como parte de la agenda. Es un evento de ella. Ella es la candidata, ella tiene que tomar una decisión sobre cómo trabaja sus eventos masivos, lo que les corresponde o no", señaló.

Por tanto, "entra en todos los eventos que se presentan en el instituto", explicó.

Se le preguntó si estará presente el personal del INE en el evento para fiscalizarlo, y recordó que las visitas se realizan conforme los eventos que programan los candidatos.

Aunque la marcha está programada para el mismo día del tercer debate presidencial, a realizarse en el Centro Cultural Tlatelolco, afirmó que "ella medirá sus capacidades" para asistir a los dos eventos.

Morena pidió al INE que sumara a los gastos de campaña de la candidata este evento. —Diana Benítez





179 cm<sup>2</sup>





SIN QUE NADIE chiste en el **Senado**, fue promulgado el decreto que autoriza el viaje de 73 militares mexicanos para celebrar al Ejército sandinista de Nicaragua.

PUEDE QUE ya no sorprendan esos gestos hacia un gobierno que abiertamente ha violado los derechos humanos; el gobierno de la 4T no ha querido tomar distancia de ese tipo de regímenes. Lo que ya llama la atención es que entre los senadores el asunto se tramite sin ningún reclamo. Se ve que todos andan en campaña.

PUES resulta que la Cancillería mexicana tiene aprobadas cuatro visas para agentes de la **DEA** y diez más están en trámite, lo que contradice la versión de la titular de la agencia antidrogas estadounidense, Anne Milgram, quien de plano pintó un panorama de congelamiento en la cooperación. No hay por qué no creerles a las autoridades mexicanas, pero la verdad se sabrá antes de la próxima comparecencia en el Congreso norteamericano.

INTERESANTE la convocatoria de estudiantes y de comunidades universitarias que hicieron un simulacro de votación presidencial que, más allá del resultado que favoreció ampliamente a la morenista Claudia Sheinbaum, habla del interés que existe en algunos sectores por las votaciones del 2 de junio. Ojalá sea un síntoma de que realmente imperará la participación ciudadana en las urnas que instalará el INE.

CUANDO el gobierno mexicano eliminó el año pasado el horario de verano, entre otras cosas dijo que era porque no servía para nada, que no generaba ningún ahorro y que, además, así regresábamos al "horario de Dios".

LA REALIDAD resultó un poco distinta al discurso oficial, pues justo ahora se confirma que uno de los beneficios del horario de verano era disminuir los picos de consumo que tienen en jaque el suministro de luz en el país.

CLARO, en el fondo, el verdadero problema es que el sistema eléctrico nacional está en crisis por las decisiones adoptadas por el actual régimen. Es decir, se le apostó a fortalecer el monopolio de la **CFE** y el resultado ha sido falta de inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica; pobre crecimiento en energías limpias y, en resumen, un sistema interconectado que nomás no puede satisfacer la demanda que existe en el país. Eso es lo que explica que ahora en distintas partes del territorio nacional se estén viviendo los "apagones del bienestar".

